INCUBASUR
INCUBADORA DEL SUR Cía. Ltda.

Balsas, 11 de julio 2012

Señor.
Luis Hilder Romero Apolo
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía Limitada Incubadora del Sur INCUBASUR, en su sesión realizada el día 9 de julio de 2012, entre los puntos tratados se resolvió designarlo a Ud. **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo que determina la ley.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá ejercer las funciones que constan en el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Balsas, Abg. John Cabrera Dávila y se inscribió en el Registro Mercantil de Balsas el 9 de julio de 2012.

En mi nombre y de los socios le auguro éxito en sus funciones, me suscribo, cordialmente.

Atentamente,

José Alejandro Espinoza Sánchez.
SECRETARIO DE JUNTA DE SOCIOS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía Limitada Incubadora del Sur INCUBASUR, al que se refiere la nota que antecede y para la cual he sido elegido.

LUIS HILDER ROMERO APOLO
CC: 070100551-4
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
Balsas – El Oro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
BALSAS – EL ORO

C E R T I F I C O:

Que el nombramiento que antecede, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 18 y anotado en el Libro Repertorio Mercantil bajo el mismo No. 18

Balsas, 12 de julio del 2012

Abo KLÉBER CARREÑO CAMPOVERDE
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE BALSAS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON BALSAS
Prov. de El Oro